

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO INSTITUTO DE MATEMÁTICAS

Campus Ciudad Universitaria



## PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE INCENDIOS

Lineamientos y Procedimientos Institucionales

Comisión Local de Seguridad | Instituto de Matemáticas

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, 2026

## 1. INTRODUCCIÓN

Dentro de las contingencias de seguridad, sin lugar a duda la más peligrosa es en la que se ve involucrado el fuego, no sólo por el daño devastador que provoca el calor abrasante, sino por la cantidad de gases tóxicos que emiten los diferentes materiales que sirven como combustibles. Es bien sabido que la mayoría de las personas que perecen en un incendio fallecen por intoxicación más que por quemaduras, sin restarle importancia a estas últimas.

### ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE ESTE PROTOCOLO?

- Los incendios pueden prevenirse con conocimiento y preparación adecuada.
- La actuación ordenada y rápida salva vidas y reduce daños materiales.
- Todos los miembros de la comunidad universitaria tienen un rol en la seguridad colectiva.
- Los simulacros periódicos son la mejor herramienta de preparación institucional.

## 2. OBJETIVOS

El presente protocolo plantea tres objetivos fundamentales:

- 1 Salvaguardar la integridad física de la comunidad del Instituto de Matemáticas.
- 2 Garantizar la continuidad de las actividades educativas y científicas.
- 3 Proteger el patrimonio universitario, sus instalaciones, bienes y acervo bibliográfico y documental.

## 3. ALCANCES Y PARTICIPANTES

### 3.1 Alcances

El presente documento es de aplicación exclusiva al Instituto de Matemáticas, Campus Ciudad Universitaria, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

### 3.2 Participantes


Las siguientes personas y grupos forman parte activa de este protocolo:

- Comunidad Universitaria: estudiantes, personal académico, administrativo y operativo.
- Titular de la dependencia.
- Secretario Administrativo y/o Secretario de la Comisión Local de Seguridad (CLS).
- Brigadistas de Emergencia.


## 4. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

TÉRMINO	DEFINICIÓN
<b>Incidente</b>	Evento anormal que se presenta durante el desarrollo de una actividad laboral y que conlleva un riesgo potencial de lesiones o daños materiales.
<b>Incendio</b>	Fuego de grandes proporciones que se desarrolla sin control en tiempo y espacio, al que le siguen daños materiales y que puede causar lesiones, pérdidas humanas y deterioro al ambiente.
<b>Fuego incipiente</b>	Producción de fuego en pequeña magnitud que puede ser controlado de forma directa, rápida y sencilla, sin recurrir a terceros, haciendo uso de los sistemas de protección existentes en la dependencia universitaria.
<b>Agente extinguidor</b>	Sustancia con propiedades físicas o químicas para apagar el fuego. Puede actuar por enfriamiento, sofocación, eliminación del combustible, o como inhibidor de la reacción química.

## 5. USO DEL EXTINTOR

	<p><b>Pasos para usar un extintor correctamente:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desmontar el extintor de su base; sujetarlo de la manija y mantenerlo en posición vertical.</li> <li>2. Transportarlo siempre en posición vertical.</li> <li>3. Colocarlo en el piso a una distancia prudente del incendio.</li> <li>4. Jalar el perno de seguridad.</li> <li>5. Dirigir la manguera a la BASE del fuego, apretar la manija y realizar movimiento de vaivén para barrer el fuego.</li> <li>6. Acostar el extintor cuando esté vacío.</li> <li>7. Cerciorarse de que el fuego esté completamente apagado.</li> </ol>
---	--

## 6. CAUSAS FRECUENTES DE INCENDIO

 <b>Corto circuito eléctrico</b>	 <b>Fugas en instalaciones de gas</b>
 Acumulación de basura o material seco	 Manejo inadecuado de líquidos inflamables
 Riesgos externos	 Descuidos del personal en las instalaciones

## 7. MEDIDAS PREVENTIVAS

### □ MEDIDAS PREVENTIVAS

La prevención es la mejor herramienta contra los incendios  
Conoce, actúa y protege tu comunidad universitaria

El personal responsable del Instituto (mantenimiento y miembros de la CLS), así como toda la comunidad universitaria, deberá atender las siguientes medidas preventivas:

- Realizar recorridos periódicos para detectar factores de riesgo (planta eléctrica, cocinas, cuartos de máquinas, talleres, etc.).
- Capacitar al personal en el uso de equipos contra incendios.
- Verificar periódicamente los equipos contra incendios: estado, fecha de vencimiento y pertinencia del equipo. Deben estar en lugares visibles y de fácil acceso.
- Elaborar y mantener actualizado un inventario de instalaciones eléctricas defectuosas o sobrecargadas, y corregir dichas situaciones.
- Tener identificado y visible el número telefónico de los Bomberos (calcomanías, gafetes y carteles).
- Reportar de forma oportuna cualquier anomalía que pueda generar una emergencia.
- Mantener limpias las áreas: los incendios no comienzan ni se propagan con la misma facilidad en espacios limpios.
- Cerrar las llaves de los equipos de gas al retirarse de la unidad.
- Revisar con regularidad el sistema de suministro de agua del sistema contra incendios.
- Queda PROHIBIDO fumar dentro de las instalaciones universitarias.
- Apagar las instalaciones eléctricas festivas (navideñas u otras) durante la noche.
- Señalizar las rutas de evacuación principal y alternas; todas deben estar libres de obstáculos.
- Evitar almacenar productos inflamables en áreas no autorizadas.
- No sobrecargar las conexiones eléctricas.
- Prohibido jugar con agua cerca de instalaciones eléctricas.
- No sustituir los fusibles por alambres o monedas.

## 8. CAPACITACIÓN

Se recomienda capacitar y actualizar permanentemente al personal operativo y de toma de decisiones de la entidad, a través de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria o las Unidades de Protección Civil Locales, en los siguientes temas:

- Evacuación parcial o total, repliegue y delimitación de zonas acordonadas.
- Primeros Auxilios, RCP y auxilios psicológicos.
- Evacuación para Personas con Discapacidad.

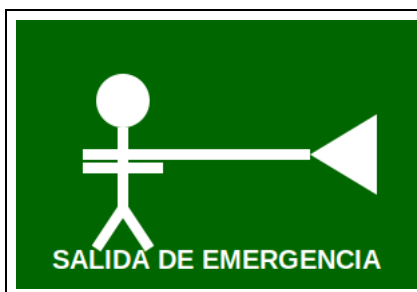
- Manejo de Extintores.
- Identificación de fuentes de incendio.
- Diagnóstico rápido y acertado ante emergencias, en beneficio de la comunidad universitaria y las instalaciones.

**⚠ RECUERDA: LOS SIMULACROS SALVAN VIDAS**

La participación en simulacros periódicos es obligatoria para todos los miembros de la comunidad del Instituto de Matemáticas.

Su realización regular garantiza una respuesta efectiva ante una emergencia real.

**9. PROCEDIMIENTO DURANTE EL INCENDIO**



**Acciones inmediatas al detectar fuego:**

- Persona 1:**
- Persona 2:**
- Persona 3:**

**9.1 Medidas generales durante la evacuación**

- En caso de humo intenso, proteger las vías respiratorias con un pañuelo húmedo.
- De ser necesario, arrastrarse por el suelo para aprovechar mejor el aire respirable.
- A medida que se atraviesan puertas, estas deben quedar cerradas para contener el fuego.
- Alejarse de ventanas y otras estructuras de vidrio.
- No utilizar el elevador en ninguna circunstancia.
- La población deberá concentrarse en una zona de menor riesgo, alejada del fuego.

**9.2 Si el fuego incipiente fue controlado**

Esperar las indicaciones de los servicios de emergencia antes de reingresar a las instalaciones.

**9.3 Si el fuego NO fue controlado**

El personal de Vigilancia, Protección Civil Interna o Brigadas de Emergencia se desplazará hacia la zona de menor riesgo y esperará la llegada del Cuerpo de Bomberos.

**9.4 Evaluación y regreso a instalaciones**

Después de sofocar el fuego, el Cuerpo de Bomberos y las Brigadas de Estructuras revisarán el inmueble y autorizarán o denegarán el regreso a las instalaciones. La Comisión Local de Seguridad informará a la comunidad sobre lo acontecido y publicará las instrucciones necesarias en las páginas oficiales del Instituto.

### **⚠ ACORDONAR EL ÁREA SINIESTRADA**

Es obligatorio mantener acordonada el área afectada para evitar mayores incidentes.

Ningún miembro de la comunidad universitaria deberá ingresar al área hasta que las autoridades competentes autoricen expresamente el acceso.

## **10. ACCIONES SI LA ROPA DE UNA PERSONA SE INFLAMA**



### **Siga estos pasos de forma inmediata:**

No permitir que la persona salga corriendo.

Hacer que se acueste en el suelo y se cubra el rostro y el cuello con las manos.

Hacerla rodar lentamente sobre el suelo.

Envolver a la persona con una tela o saco grueso para extinguir las llamas.

Colocarla en un sitio ventilado y fuera de peligro.

Solicitar de inmediato ayuda a los servicios médicos de emergencia.

## **11. MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN**

- Mantener la calma: el pánico se contagia. Evite gritar o realizar acciones que lo expresen.
- Si durante el desalojo observa derrames o personas lesionadas, comuníquelo de inmediato al Vigilante, Protección Civil o Brigadistas.
- Evite dejar objetos (mochilas, bolsas, etc.) en las rutas de evacuación.
- No utilizar el elevador en ninguna circunstancia.

## **12. MEDIDAS DESPUÉS DEL INCENDIO**

- Mantenerse alejado del área de riesgo: el fuego puede reavivarse.
- Evitar propagar rumores y no hacer caso de ellos.
- No interferir en las actividades de los Bomberos y rescatistas.
- Atender las indicaciones de los Bomberos, autoridades de Protección Civil y Brigadistas.
- La titular de la entidad o el Secretario Administrativo informarán a la comunidad sobre la magnitud de los daños y las acciones a seguir.
- Las autoridades competentes (Bomberos, Protección Civil) evaluarán los daños y emitirán un reporte escrito oficial.

## **13. ACTUACIÓN DEL PERSONAL DE VIGILANCIA**

Ante la preservación del lugar y la seguridad de la comunidad, el personal de Vigilancia deberá:

- Mantener alejado del lugar del incidente a los miembros de la Comunidad Universitaria para salvaguardar su integridad física.
- A solicitud expresa de la Comisión Local de Seguridad y/o Brigadas de Emergencia, proporcionar el apoyo que se requiera.
- No entorpecer las labores de las autoridades universitarias ni de los cuerpos de emergencia.

## 14. DIRECTORIO DE NÚMEROS DE EMERGENCIA

### NÚMEROS DE EMERGENCIA - CIUDAD UNIVERSITARIA

Bomberos: 5616-1560 | Auxilio UNAM: 5616-1922 | Protección Civil: 5622-6556

SERVICIO	NÚMERO(S)
Auxilio UNAM	555616-1922, 555616-0967 Ext. 22430, 22431, 22432, 22433
CAE (Central de Atención de Emergencias)	555616-0523, Ext. 0914 y 0289 Desde UNAM: marcar 55
Servicios Médicos Urgencias	Ext. 20140 y 20202
Sistema de Orientación en Salud	555622-0127
Bomberos UNAM	555616-1560, 555622-0565, 555622-0566
Protección Civil	555622-6556
Línea de Reacción PUMA	555622-6464
Denuncia Universitaria	01-800-226-4725

**Nota:** Si cuenta con extensión del sistema telefónico UNAM (cinco dígitos), podrá marcar directamente a extensiones de cinco dígitos. De lo contrario, marque el prefijo 562 + la extensión para obtener el número directo.

### LA SEGURIDAD ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

El Instituto de Matemáticas de la UNAM se compromete a mantener un entorno seguro para toda su comunidad. El conocimiento y cumplimiento de este protocolo es fundamental para proteger vidas y salvaguardar el patrimonio universitario.

Este protocolo deberá ser revisado y actualizado periódicamente por la Comisión Local de Seguridad del Instituto de Matemáticas.